



**FERNANDO**  
**MOLINA LANDA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL 2018 - 2021**



**FERNANDO**  
**MOLINA LANDA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL 2018 - 2021

# **INFORME SECTORIAL**



**SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO  
FERNANDO MOLINA LANDA  
ISLA, VERACRUZ**

ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021  
UN GOBIERNO PARA TODOS

H. Ayuntamiento de Isla, Veracruz.

Coordinación y desarrollo de contenidos: Yadira Armas Romero

Revisión técnica :Elizabeth González Agosto

Fotografía: Jocabed Sabino Reyes

[www.isla.gob.mx](http://www.isla.gob.mx)



## SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO FERNANDO MOLINA LANDA ISLA, VERACRUZ

ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021  
UN GOBIERNO PARA TODOS  
H. Ayuntamiento de Isla, Veracruz.

Coordinación y desarrollo de contenidos: Yadira Armas Romero  
Revisión técnica :Elizabeth González Agosto  
Fotografía: Jocabed Sabino Reyes

[www.isla.gob.mx](http://www.isla.gob.mx)

# INDICE

## **GOBIERNO PARA TODOS**

|                      |   |
|----------------------|---|
| MENSAJE DEL ALCALDE  |   |
| CABILDO Y DIRECTORES | 4 |
| FILOSOFÍA            | 5 |
| FODA                 | 6 |

## **NUESTROS SECTORES**

|                       |    |
|-----------------------|----|
| INTRODUCCIÓN          | 8  |
| GOVERNABILIDAD        | 9  |
| SERVICIOS MUNICIPALES | 12 |
| SECTOR SOCIAL         | 14 |
| INFRAESTRUCTURA       | 16 |
| SECTOR ECONÓMICO      | 18 |

|                   |    |
|-------------------|----|
| <b>CONCLUSIÓN</b> | 21 |
|-------------------|----|



UN GOBIERNO  
PARA TODOS

# MENSAJE

Transformar y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos isleños ha sido la prioridad de este Gobierno Municipal, que me honro en presidir. Por tal razón es que en estos dos primeros años de administración nos hemos enfocado en construir los cimientos que están permitiendo generar el anhelado cambio que, históricamente, ha demandado nuestro municipio.

Este Informe de Gobierno presenta las acciones y resultados alcanzados durante el segundo año de gestión, y que a su vez responden a las necesidades y demandas de las y los Isleños, de las 53 localidades que conforman nuestro municipio.

Hemos trabajado para coadyuvar en resolver las necesidades más urgentes de este municipio, siempre regidos por un criterio objetivo para dar prioridad a las de mayor urgencia, tanto de la zona urbana como rural.

Como resultado del trabajo realizado podemos destacar el fortalecimiento, desarrollo y construcción de obras de vital importancia en localidades que habían sido por muchos años abandonadas y se encontraban como consecuencia en profundo rezago, hoy su realidad de vida es más digna.

Del mismo modo, sobresale la implementación de una amplia estrategia de desarrollo social, que ha permitido brindar más y mejores oportunidades de bienestar e inclusión a los sectores más vulnerables del municipio.



## **PRESIDENTE MUNICIPAL ISLA, VERACRUZ**

La llegada de nuevas empresas en los sectores agrícolas, comercio formal, turístico y de servicios, así como la realización de eventos, son sólo algunos ejemplos del bono de confianza que el sector privado nacional ha depositado en nuestro municipio, un lugar propicio para hacer negocios en los nuevos escenarios de la economía.

Con la participación entusiasta de la ciudadanía, y el trabajo responsable y firme del gobierno, forjamos un compromiso inquebrantable para hacer de Isla, Ver., un municipio próspero y a la vanguardia.

Este Gobierno mantiene el propósito de regresarle a la función pública credibilidad, principios y ética en su actuar. La transparencia y la rendición de cuentas son y seguirán siendo valores en el actual Gobierno. Por ello se han emprendido acciones para prevenir y sancionar todos los actos de corrupción, así como para fortalecer el ejercicio del gasto público y mantenerlo abierto al escrutinio de la ciudadanía.

Como lo he afirmado en reiteradas ocasiones, Isla sólo alcanzará una senda sostenible de crecimiento y desarrollo mediante el trabajo ordenado y conjunto de todos los sectores de nuestra sociedad. En la nueva etapa política de nuestro país, Isla se suma con entusiasmo, energía y trabajo, pero también con la voluntad de continuar integrando mejores fórmulas, recursos e instrumentos para propiciar los mayores beneficios para el desarrollo económico y social de nuestras familias.

Mediante un esfuerzo coordinado, hemos superado los desafíos y aunque tenemos avances significativos en programas, obras, y acciones en estos dos primeros años de gestión, reconozco que aún falta un largo camino por recorrer.

Los problemas no se resuelven de la noche a la mañana, pero caminamos con dirección definida, tenemos establecidos objetivos y tiempos para alcanzar las metas. El propósito ha sido recuperar la gobernabilidad, retomar el rumbo correcto, romper esquemas, y comenzar a revertir tendencias negativas que vivíamos como municipio.

En este momento estamos concentrados en consolidar programas y acciones, ampliar espacios de participación y concertación ciudadana, así como fortalecer las instituciones para que incidan en los objetivos de mediano y largo plazo, con una visión que va más allá de esta administración..

*E. Fernando Molina Landa*

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO ISLA, VERACRUZ



# CABILDO



▶ **C. Fernando Molina Landa**

PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

▶ **Lic. Eréndira Salgado Carrión**

SINDICA ÚNICA

▶ **C. Isven Yasel Condado Hernández**

REGIDOR I

▶ **LE. Alberto Vázquez Arrijoja**

REGIDOR II

▶ **C. Eloisa Arcos Molina**

REGIDORA III

▶ **C. Norma Isabel Villiers Arredondo**

REGIDORA IV

# ADMINISTRACIÓN

C. ÁLVARO GRAJALES YESCA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JARIO GÓMEZ CONDE  
TESORERO MUNICIPAL

ING. ERNESTO PABLO ROMANO VÁZQUEZ  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

ING. ISAAC MAYNARD FLORES DURAN  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

C.P. RAFAEL MOLINA ALVARADO  
OFICIAL MAYOR

LIC. DONACIANO DEL MORAL MEZA  
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN Y JURÍDICO

TSU. YADIRA ARMAS ROMERO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y  
ECONOMICO

C. JUAN CARLOS NARANJO LÓPEZ  
DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

LAE. MANLIO DANIEL MARTÍNEZ ROSALES  
DIRECCION DE COMERCIO

LIC. IVANIA DOLORES RÍOS LÁZARO  
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL

PROFR. JUSEO GUADALUPE RUIZ QUINTERO  
DIRECCION DE EDUCACIÓN Y CULTURA

C JUAN BEIZA POIXTAN  
DIRECCIÓN DE CUMUDE

LAE. MA. DE LOS ANGELES MARTÍNEZ HDEZ  
DIRECCIÓN DE EVENTOS ESPECIALES

C. JOCABED SABINO REYES  
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

LIC. MARÍA DE LOURDES FRAY PASTRANA  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

C. JORGE SABINO GARCÍA  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS

C. REYNA MORA NARCISO  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

C. AMADO ELÍAS MÉRIDA RUIZ  
COORDINADOR DE ORDENAMIENTO MPAL.

C. MANUEL C. DE VACA APARICIO  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

C. SOFONÍAS PÉREZ RODRÍGUEZ  
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN AL DELITO

LIC. ELIZABETH GONZÁLEZ AGOSTO  
DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL

LIC. YUEDIA RUBÍ DOMÍNGUEZ ROMERO  
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C. LORENZO CANELA DOMÍNGUEZ  
COORDINADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES 1

C. EDUARDO AGUIRRE DOMÍNGUEZ  
COORDINADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES 2

C. TANIA AGUIRRE RIVERA  
DIRECCIÓN DE CATASTRO

C. RICARDO RODRÍGUEZ REYES  
DIRECTOR DE MAQUINARIA

# FILOSOFÍA

## ▶ MISIÓN

Ser un órgano encargado de atender las necesidades de los ciudadanos mediante la provisión de servicios públicos y programas enfocados a apoyar a la comunidad, elevando la calidad de vida de los isleños, permitiéndoles crecer en un entorno ordenado, seguro, honesto, participativo y transparente, esto con el fin de tener un desarrollo significativo en el municipio.

## ▶ VISIÓN

Ser un municipio que promueva el desarrollo social, económico y cultural de sus habitantes, a través de una administración diferenciada por su sensibilidad y cercanía con la gente, ofreciendo un ambiente innovador, moderno y saludable para los ciudadanos.

## ▶ VALORES

- Legalidad
- Honradez
- Lealtad
- Imparcialidad
- Eficiencia
- Respeto
- Justicia
- Transparencia
- Integridad
- Rendición de cuentas

# ANÁLISIS FODA

## Fortalezas



- Geografía estratégica.
- Personal Proactivo.
- Ciudadanía Participativa.
- Potencial productivo y variado.
- Leyes acordes al sistema.
- Buen uso crediticio enfocado al campo.
- Personal servicial y preparado.

## Oportunidades



- Incorporar actividades innovadoras de alta rentabilidad.
- Reforzar la gestión para atraer recursos y beneficio social.
- Incremento y accesibilidad a programas de beneficios social.
- Visión a mediano y largo plazo en las Políticas Públicas.

## Debilidades



- Débil acceso a recursos federales.
- Presupuesto municipal austero e insuficiente.
- Infraestructura urbana insuficiente.
- Inexistente servicio de adecuado de transporte público.

## Amenazas



- Latente incremento de la inseguridad.
- Alto índice de migración.
- Secuestro y distribución de estupefacientes en aumento.
- Afectaciones causadas por fenómenos meteorológicos.
- Mala distribución de recursos por dependencia Federales.



# NUESTROS SECTORES

# INTRODUCCIÓN

Han transcurrido dos años, desde que iniciamos este proyecto como una administración entusiasta y con gran impulso en la proyección de servicios públicos eficientes y transparentes. Estamos claros que la vocación de servicio se conoce en el sector público y caminar como equipo conociendo las necesidades de la cabecera municipal, las comunidades y las colonias que conforman el municipio de Isla, ha desarrollado en nosotros el compromiso de resolver cada caso a modo personal, con el objetivo de avalar el desarrollo social de cada ciudadano.

En este documento se plasman las acciones generadas con ese compromiso y se da cumplimiento con la obligación adquirida de crear estrategias que generen el desarrollo y crecimiento económico municipal, atendiendo con prioridad a los sectores más vulnerables.

El presente texto se integra por cinco apartados, que contienen la información generada por las distintas direcciones auxiliares del Ayuntamiento bajo la directriz del Presidente Municipal el ciudadano Fernando Molina Landa.

- ▶ **Gobernabilidad**
  - ▶ **Servicios Municipales**
  - ▶ **Sector Social**
  - ▶ **Infraestructura**
  - ▶ **Sector Económico**
- 

# GOBERNABILIDAD



# GOBERNABILIDAD

## **PRESIDENCIA**

Un buen líder conoce las cualidades de su equipo, y es así como el ciudadano Fernando Molina Landa en su carácter de Presidente Municipal, ha colocado estratégicamente a sus directores en las áreas donde son más asertivos y generan resultados que se ven reflejados en las necesidades cubiertas de los ciudadanos.

El alcalde promueve en sus auxiliares administrativos un gobierno cercano a su gente, y como muestra de esto se crea el programa municipal llamado "Ayuntamiento en tu Comunidad". Éste consiste en llevar sin costo alguno los servicios municipales, hasta las comunidades más alejadas y vulnerables, permitiendo al presidente municipal estar cerca de la gente y la posibilidad de escuchar de viva voz las necesidades de habitantes de las localidades visitadas.

En la administración actual nos hemos preocupado por dar a conocer las bondades del municipio a nivel regional, estatal y nacional, con el objetivo de posicionarlo como la Perla Piñera. De esta forma se atraen inversiones y agroturismo, que benefician el desarrollo económico del municipio. Se han realizado dos videoclips que han alcanzado 250 mil reproducciones, en estos se muestra parte de los atractivos turísticos, gastronomía y actividades económicas del Isla. Además en el mes mayo se estableció un nuevo record a nivel mundial, con la elaboración del pay de piña más grande del mundo.

Fernando Molina Landa, alcalde municipal de Isla, siempre está dispuesto a escuchar a la ciudadanía, y es así como independientemente de las solicitudes procesas por los directores de las respectivas áreas, él, directamente ha atendido a cientos de personas sobre diversos temas que varían desde apoyos con un ataúd, hasta patrocinios en fiestas patronales de las diferentes comunidades.

# SINDICATURA

La sindicatura municipal a cargo de la Lic. Eréndira Salgado Carrión, a brindado asesorías y soluciones oportunas siempre de manera honesta y justa buscando el beneficio de la ciudadanía.

Se proporcionó información y requisitos a más de 500 personas para la obtención de la cartilla de identidad militar. En coordinación con el 1º batallón de infantería con sede en San Andrés Tuxtla Veracruz la zona militar 29º de Minatitlán, Veracruz se expidieron 82 cartillas a jóvenes de este municipio, durante este año 2019 y en octubre, recibimos el informe anual de las cartillas expedidas en la sindicatura municipal sin ninguna observación.

La síndica única municipal como representante del H.Ayuntamiento y de común de acuerdo con el cabildo, defendió y promovió los intereses del municipio. Así mismo represento legalmente al Ayuntamiento en distintos casos jurídicos, además de vigilar la presentación de los estados financieros mensuales y la cuenta publica anual al Congreso del Estado.

Se trabajó en conjunto con el área de Catastro, en temas de asentamientos humanos, fraccionamientos, licencias y regularización de la tenencia de la tierra.

# SECRETARÍA

La Secretaría Municipal tiene como prioridad brindar un servicio oportuno y humanitario a la Ciudadanía que acude a realizar diversos trámites:

- Se llevaron a cabo 34 sesiones de cabildo ordinarias y 36 extraordinarias, donde se analizaron y aprobaron diversos acuerdos, logrando los consensos entre ediles para una buena administración municipal.
- Se giraron 234 oficios a distintas dependencias.
- Se realizaron 946 certificaciones de documentos, satisfaciendo los requerimientos de los ciudadanos que ante diversas dependencias gestionan proyectos agropecuarios y ganaderos.

- Se expidieron 2,170 Constancias de: residencia, domicilio, origen, vecindad, identidad, ingreso, bajos recursos, concubinato, posesión, dependencia económica, de las cuales 1,276 se expidieron gratuitamente, cubriendo las necesidades de atención a los ciudadanos que no cuentan con documentos oficiales que les permita realizar trámites ante diversas dependencias o empresas.
- Se ingresó a la Tesorería Municipal la cantidad de \$38,208.00, por concepto de constancias, certificaciones y renta del salón cristal y el salón social, mediante recibo que se le expide al interesado y de esta manera se ha contribuido a los ingresos propios de la Administración Municipal.

## CATASTRO

La oficina de Catastro de Isla, es una dependencia comprometida con la ciudadanía. Orienta sus funciones a conservar, administrar y actualizar la información catastral con apego a la normatividad establecida por la Dirección General de Catastro y Valuación, y con ello brindar eficiencia y certeza jurídica a los propietarios sobre el registro y control de los bienes inmuebles que integran el padrón catastral. Y en base a estos objetivos se ha logrado lo siguiente:

- En fechas diversas durante los meses de febrero a septiembre, se visitaron trece localidades del municipio con el propósito de incorporar al Padrón Catastral y de forma digital las construcciones. Las localidades fueron: Coapa, Las Cruces, Nueva Vitoria, Chancarro, Mazoco, La Nueva Esperanza, Rodolfo Fierro, Loma Alta, Macuile, el Marcial, el Maguial, San Pedro Mártir y San Anastacio; en ellas el personal de campo se abocó a medir y clasificaron las construcciones edificadas en cada predio, para posteriormente precisar esta información en las fichas catastrales las cuales se utilizan en la captura directa al sistema (SAPCAT) concluyendo de esta manera su incorporación al padrón catastral. La importancia de dicha incorporación radica en la actualización de la información catastral de cada predio de estas localidades, ya que no se había actualizado el padrón respectivo desde hace más de 15 años.

- A solicitud de la delegación regional de catastro con sede en la ciudad de Coatzacoalcos colaboramos en los avalúos catastrales propiedad del gobierno estatal y federal, en el mes de junio visitamos los centros de salud de las localidades de la Peña, Mazoco, el Tesoro y Coapa. Para realizar las mediciones de los terrenos, las construcciones y hacer un reporte fotográfico, de la misma manera en la cabecera municipal se visitó la escuela José María Morelos para hacer las mismas actividades antes mencionado, posteriormente se precisó toda esta información en los formatos DVI-05 que utilizamos para el llenado de los avalúos catastrales, de esta manera se concluyó los trabajos que la delegación requería.
- Como parte del programa “Escuela Garantizada, Escritura Garante” que tiene el gobierno del estado de Veracruz, en los meses de julio a octubre se recibieron 12 oficios de escuelas primarias de diferentes localidades así como de la cabecera municipal, en donde nos solicitan la elaboración de los planos de los inmuebles y cédulas catastrales, por tal motivo el personal encargado de dichos trabajos se abocaron y se trasladaron a todas las escuelas, para realizar los trabajos de levantamientos de los predios y de las aulas, para después realizar los planos pertinentes, los avalúos catastrales, las asignaciones de los números catastrales y por ultimo su cédulas catastrales. Las escuelas beneficiadas con estos apoyos fueron; Justo Sierra, General Ignacio de la Llave, 16 de Septiembre, Adolfo López Mateos, Francisco González Bocanegra, Emiliano Zapata clave, Francisco I. Madero, Aquiles Serdán, José María Morelos y Pavón, Miguel Hidalgo y Costilla, Alfonso Arroyo Flores y Jaime Torres Bodet.
- Se levantaron un total de 110 actas administrativas de inspección ocular en las que se rectificaron medidas y se adjuntó plano respectivo de los predios sobre los cuales se llevó a cabo cada una de las diligencias solicitadas. Cabe mencionar que en algunos casos se debieron realizar no solamente de lunes a viernes ni en horarios de oficinas, ya que muchas de las personas que solicitaron dichas inspecciones, no se encontraban en los horarios ni días laborables.

- Actividades realizadas encaminadas a la organización y regularización de la colonia Fidel Herrera Beltrán: En atención a invitación verbal que se recibiera por parte del comité de la Colonia Fidel Herrera Beltrán, en colaboración con la síndica única municipal y con autorización del Alcalde, se tomaron acuerdos para realizar un nuevo empadronamiento de los habitantes de dicha colonia. Tal empadronamiento tiene la finalidad de esclarecer muchas irregularidades que se presentaron con las compraventa de los predios. Y así poder hacer una correcta regularización de dicha colonia, por tal motivo el día 25 de agosto del presente año, se toma lugar la primera reunión en la colonia Fidel Herrera Beltrán en presencia del nuevo comité representado por el presidente C. Abel Morrugares Guazozón. En esta primera reunión se convocó a los colonos para establecer acuerdos y dar información de la mecánica del proceso del nuevo empadronamiento, los cuales consisten en una serie de requisitos que cada uno tiene de los terrenos que poseen, se informó también que el periodo de recabación de la información se llevará a cabo durante tres domingos consecutivos a partir de la primera reunión, a la fecha actual el periodo de recopilación de documentación ha finalizado. Y el empadronamiento se encuentra en su fase inicial de estructuración.
- Se han entregado del mes de enero a septiembre un total de 80 notificaciones a personas que se encontraron realizando construcciones nuevas, remodelaciones, ampliaciones o construcciones de bardas y que no contaban con la debida licencia o permiso otorgado por este departamento de Catastro, de los cuales 54 personas ya acudieron a realizar el trámite de la licencia correspondiente. Y se está dando seguimiento a los casos de las personas que han hecho caso omiso a las notificaciones de construcción, para posteriormente realizar las clausuras y aplicar las multas que conforme a la ley corresponde.

- En colaboración con el departamento de sindicatura y en conjunto con la Dirección General del Patrimonio del Estado Delegación Regional Zona Cuenca, se realizaron y toman acuerdos para atender el tema de escrituración de los predios en la colonia Limón de Guerrero de este municipio. A consecuencia de esto el día 20 de marzo del presente año se realizó la primera reunión con los colonos en altos del palacio municipal con la presencia de la síndica única, y la Delegada Regional la Lic. Betzaida Díaz Limón. Se les informa a los colonos que la finalidad de esta iniciativa consta de un trabajo coordinado con las dos dependencias para agilizar los trámites de contratación y así obtener mejores resultados en el proceso de escrituración de los predios de dicha colonia. La mecánica consiste en tener la asistencia de la Delegada de Patrimonio del Estado y su equipo los días jueves de cada semana, donde se realizarán alternadamente juntas en el palacio e inspecciones oculares en campo, para así recabar toda la requisición, en esta primera reunión, se toma anotación de todos los colonos presentes que iniciarán su trámite con un total de 37 personas e inicia posteriormente la revisión de la documentación de los requisitos solicitados por la Dirección de Patrimonio del Estado, Cabe destacar que este es un proceso de recontratación, así como también contrataciones nuevas. Posteriormente el día 27 de marzo se realizó 20 inspecciones oculares en campo de las 37 personas registradas, debido al horario de trabajo, quedaron pendientes algunas inspecciones para la visita siguiente, el día 2 de abril se lleva a cabo la tercera visita de Patrimonio del Estado para realizar la segunda inspección de documentación, en esta reunión se agregaron 34 personas más a la lista para el trámite de las contrataciones. En total se atendieron 71 personas que se anotaron y asintieron a las reuniones de inspección de documentación, 52 personas tramitaron su recibo notariado para continuar con el trámite. Hasta el momento y fecha actual no se ha contratado una sola escritura, el proceso continúa con las inspecciones fotográficas en campo, seguido de esto, se someterá a una evaluación la información y documentos recabados para su aprobación, finalmente podrá realizarse el pago del arancel de la contratación y concluir con el proceso.

- Actividades realizadas para la escrituración del fondo legal: Por instrucciones recibidas del departamento de Sindicatura Municipal en el mes de julio del presente año se realizaron visitas en diferentes domicilios, con la finalidad de tomar fotografías a los propietarios de ciertos inmuebles que se encuentran en proceso de autorización para escrituración, al mismo tiempo se realizaron a cada uno de estos ciudadanos constancias de identidad solicitadas por el Congreso del Estado, que servirán para corroborar la identificación de los propietarios solicitantes. Las personas interesadas de dichos trámites de autorización para la enajenación de lotes del fondo legal, se encuentran listadas en acta de cabildo número 042/2018 de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil dieciocho. Con el mismo propósito en el mes de marzo se realizaron 9 expedientes que fueron integrados en acta extraordinaria de cabildo con número 057/2019 de fecha 06 de marzo del mismo año. De igual manera en el mes de octubre se integraron 10 expedientes más mismos quedaron plasmado en acta ordinaria de cabido con número 074 /2019 de fecha 2 de octubre del año en curso, los cuales se enviaron al H. Congreso del Estado de Veracruz, para la autorización y en su caso la enajenación de dichos lotes. Con ello se brindará certeza jurídica en cuanto a la propiedad de los bienes inmuebles que poseen y habitan los hombres y mujeres.
- Comisiones correspondientes a las funciones del departamento: En diferentes días de los meses de enero a octubre, se acudió a la Delegación Regional de Catastro con sede en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, a efecto de entregar Reporte Mensuales y documentación generada por los trámites diversos que este departamento realiza.

- Ingresos a tesorería: De todos los trabajos de campo y administrativos realizados por esta Dirección de Catastro a continuación se muestra tabla que contiene registro de los trámites realizados y su ingreso correspondiente a la tesorería municipal del 2 de enero al 16 de octubre del presente año:

| <b>CANTIDAD</b> | <b>TRÁMITE REALIZADO</b>   | <b>INGRESO</b>        |
|-----------------|--|-----------------------|
| 159             | Planos Individuales  | \$ 31,800.00          |
| 54              | Licencias para construcciones de casa-habitación y locales comerciales | \$ 71,948.00          |
| 48              | Registro, estudio y aprobación de planos de casa-habitación            | \$ 06,587.81          |
| 96              | Alineamiento de predios  | \$ 26,894.92          |
| 247             | Traslados de dominio de la forma DC-016                                | \$ 766,946.06         |
| 262             | Certificados de Valor catastral  | \$ 235,062.00         |
| 273             | Cédulas Catastrales  | \$ 173,963.98         |
| 34              | Expedición de numero oficiales   | \$ 4,665.14           |
| 79              | Constancias de números oficiales                                       | \$ 8,740.00           |
| 34              | Expedición de Constancias varias                                       | \$13,250.00           |
| 20              | Permisos para construcción de barda                                    | \$ 9,639.02           |
| 1               | Abonos y liquidaciones de lotes del fundo legal                        | \$ 1,231.00           |
| 144             | Medición de Lotes  | \$ 28,800.00          |
| 4               | Cambio de Uso de Suelo   | \$ 216,991.92         |
| <b>TOTAL</b>    |  | <b>\$1,596,530.62</b> |

Además, de los ingresos obtenidos por trámites de Catastro descritos en la tabla anterior, se alcanzó una recaudación del mes de enero a septiembre por la cantidad de \$ 3, 501,970.54 por concepto de impuesto predial urbano, suburbano y rustico, mismo que es generado por este departamento de Catastro. De tal manera se concluye que el ingreso total concebido por este departamento al H. Ayuntamiento a través de la Tesorería Municipal es la cantidad total de \$ 5, 098,501.16.

Es indiscutible que se estamos trabajando para mejorar la historia.

# UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Transparencia es uno de los valores, que utilizamos como estandarte la Administración encabezado por C. Fernando Molina Landa. En el sitio web [www.isla.gob.mx](http://www.isla.gob.mx), se encuentra actualizado el portal de transparencia, donde cualquier ciudadano, interesado en el progreso y acciones del municipio, pueden consultar actas de cabildo, obligaciones el ramo 033, licitaciones y contratos que indistintamente celebra el Ayuntamiento en el ejercicio de sus funciones administrativas.

Durante el año 2019, se dio cumplimiento a las cargas del primer, segundo y tercer trimestre en la Plataforma Nacional de Transparencia artículos 15° y 16°. Además se respondieron 96 solicitudes de acceso a la información siempre bajo los valores de honestidad e integridad.

Por parte del instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales logramos obtener el 90% en cumplimiento en obligaciones en materia de Datos Personales. Un porcentaje que expresa la responsabilidad de ser un gobierno transparente y honesto. Además logramos el 100% en el cumplimiento de carga de archivos de la Plataforma Nacional de Transparencia.

**LOGROS**

**CALIFICACIONES  
DE 90 Y 100**

**ENTRE LOS SEIS  
MEJORES MUNICIPIOS**

# JURÍDICO

La dirección jurídica del H. Ayuntamiento de Cd. Isla, Veracruz, que como objetivo tiene representar al ayuntamiento en los asuntos legales en los que este tenga interés, tratar oportunamente todos los asuntos jurídicos derivados de las actividades realizadas por los funcionarios públicos de este ayuntamiento. Así mismo diariamente se atiende al público en general, otorgando asesorías de los diferentes casos de carácter personal que aquejan a la población, además se extienden citatorios de carácter conciliatorio con el fin de coadyuvar a los ciudadanos a procurar la resolución de sus conflictos a través de la vía pacífica antes de recurrir a cualquier recurso de carácter procesal donde se tenga que integrar algún expediente de seguimiento que les conlleve a gastos no programadas.

Parte de nuestros compromisos como dependencia de este H. ayuntamiento es garantizar la atención, el servicio y el oportuno seguimiento a los asuntos legales de esta organización promoviéndonos en representación de la parte administrativa y a su vez integrando nuestro trabajo con las instancias correspondientes que tengan elación a cada uno de los casos de se lleve asunto.

Entre los principales logros de esta dirección se encuentra.

- Contratos actualizados de los empleados de confianza para el periodo enero 2019 a diciembre 2021.
- Estudio de la de reglamentos municipales.
- Realizaron 88 asesorías a la ciudadanía en diversos temas , como divorcio, contratar luz, construcción y testamentos.

# REGISTRO CIVIL

Registro Civil es una institución pública que depende directamente del estado, pero se rige bajo los valores y visión de la administración municipal. Y es por ello que se han otorgado los siguientes beneficios:

- Emitieron 29 Actas de Matrimonio Gratuitas conmemorando el día del amor, donde hicieron una campaña de matrimonios colectivos
- Se entregaron 195 actas certificados gratuitas. Entregadas en las comunidades de Cujuliapan, La Peña, Las Garzas, Totoloche y San Nicolás durante las brigadas que llevan por nombre Ayuntamiento en tu Comunidad.

Así mismo en las actividades diarias se emitieron lo siguiente:

| TRÁMITE REALIZADO                                   | CANTIDAD |
|---|----------|
| Actas de Nacimiento a menores de Edad (0 a 14 años) | 623      |
| Actas extemporáneas (15 años en adelante)           | 60       |
| Actas de matrimonio                                 | 123      |
| Actas de reconocimientos de hijos                   | 15       |
| Actas de Defunción                                  | 316      |
| Actas de divorcio                                   | 28       |
| Copias certificadas de nacimiento                   | 195      |
| Copias certificadas de actos registrales            | 6405     |

# ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Desde la dirección del Órgano Interno de Control supervisamos cada actividad y proceso que serán ejecutados siempre anteponiendo la seguridad de los ciudadanos y las necesidades de la misma, es por eso que en conjunto con el alcalde Fernando Molina Landa revisamos paso a paso las actividades que realiza nuestro H. Ayuntamiento, con plazos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo. Además de realizar diversas actividades como:

- Se realizó la entrega de la Cuenta Pública, Deuda Pública y Obligaciones correspondientes al ejercicio 2018, ante el Órgano de Fiscalización Superior del estado de Veracruz.
- Recepción del Pliego de Observaciones determinadas en la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2018.
- Coordinación con las áreas de Tesorería, Obras Públicas y Unidad de Transparencia, para el seguimiento de la solventación del Pliego de Observaciones a la Cuenta Pública 2018.
- Entrega de la Solventación del Pliego de Observaciones de la Cuenta Pública 2018 ante la Oficialía de Partes y Dirección de Auditoría Técnica a la Obra Pública del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.
- Atención y coordinación con la Auditoría Técnica por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, para la inspección a obras ejecutadas en el ejercicio 2017.
- Actualización del inventario de bienes muebles a la totalidad de las dependencias que integran el Ayuntamiento.
- Seguimiento en término del Artículo 25 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, estarán obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad, todos los servidores públicos en los términos previstos en la Ley General. Tratándose de servidores públicos de los Ayuntamientos deberán presentarla ante los respectivos Órganos de Control Interno y cumplimiento al artículo 115 fracción XXVI de la Ley orgánica del municipio libre del Estado de Veracruz.

- Participación en el Comité de Obra Pública el cual tiene como misión la de dictaminar las decisiones que aseguren que la contratación de la obra pública y los servicios relacionados.
- Dictámenes de Estados Financieros del ejercicio 2019, presentados ante el Órgano de Fiscalización Superior del estado de Veracruz (ORFIS).
- Desarrollo y seguimiento de la auditoría a la Cuenta Pública 2017.
- Vigilar el ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos del Municipio.
- Vigilar el correcto uso del patrimonio municipal.
- Vigilar el cumplimiento de las normas de control y fiscalización de las dependencias municipales.
- Comprobar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones que en materia de planeación, presupuesto, ingresos financiamiento, inversión, deuda, patrimonio y valores que tenga el H. Ayuntamiento.
- Practicar auditorías a dependencias del Ayuntamiento o entidades para municipales.
- Vigilar el cumplimiento de normas y disposiciones sobre registro, contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, usos y conservación del Patrimonio Municipal.
- Atención de las quejas, denuncias y sugerencias de la ciudadanía, relativas al ámbito de su competencia.
- Substanciar el procedimiento administrativo de determinación de responsabilidades en contra de los servidores públicos municipales, de acuerdo a la ley en la materia
- Atención a renunciaciones voluntarias por parte de servidores
- Seguimiento de la contratación del despacho contable que lleva a cabo la auditoría externa fiscal contable y técnica a la obra en los términos que marca la Ley Orgánica Municipal
- Recibir y registrar, sin perjuicio de lo que dispongan otros ordenamientos, las declaraciones patrimoniales de servidores públicos municipales

# SEGURIDAD PÚBLICA

Trabajar para lograr un municipio seguro y poder garantizar a los padres que sus hijos e hijas crecen en un ambiente en paz, es uno de los objetivos de esta administración, por ello se han llevado a cabo las siguientes estrategias en materia de Seguridad Pública:

- Implementamos la academia permanente con la finalidad de reforzar los conocimientos de los elementos con materia del nuevo modelo policial, y de esa manera homologar sus conocimientos.
- Ingresamos a la tesorería municipal la cantidad de \$ 70,200.00 multas por faltas al bando de policía y buen gobierno.
- Se realizaron operativos en coordinación con la guardia nacional, la secretaria de seguridad pública y tránsito del estado. En cumplimiento con los lineamientos que nos marcan los tres órdenes de gobierno.
- En materias de prevención hemos recorrido el 75 % de las escuelas, de nivel primaria, (policía amigo) secundaria, (con prevención a las drogas y prevención al delito cibernético), y nivel medio superior, (con prevención a las drogas y prevención al delito cibernético), cabe destacar que en los jardines de niños se están desarrollando los programas padres vigilantes en el entorno escolar, y prevención a la violencia y equidad de género.

# TRÁNSITO

El área de Tránsito tuvimos grandes retos; el primero fue el convertirse en parte del gobierno municipal, a raíz de esto el alcalde Fernando Molina Landa, indicó el inicio de trabajos de concientización en el manejo de motocicletas. Esto preocupado y ocupado por el gran número de accidentes registrados en Isla.

Como primera actividad se lanzó en coordinación con el Dif Municipal la campaña llamada "Súbete a mi Moto" donde se visitó escuelas de nivel secundaria y medio superior para concientizar a los jóvenes sobre el uso correcto del casco. Aunado a esto y siguiendo el reglamento de Tránsito, se realizaron 1525 infracciones de mes de enero a septiembre del 2019 , entre operativos por vidrios polarizados y uso correcto de motocicletas. Dichas infracciones reflejaron en un ingreso de \$1,053,119.50. La suma de estas acciones se ve reflejada en el decremento del 25% en accidentes en motociclistas.

En el mes de Julio se instaló un módulo de licencias por tres días, en donde se emitieron un total de 320 licencias entre canje y nuevas de diferentes tipos como son A,B,C, Y D. Esta gestión represento ahorro de tiempo y viáticos de traslado para la ciudadanía, pues comúnmente tiene que transportarse a otra ciudad para tramitar dicha identificación.

Entre las actividades diarias de la Delegación de Tránsito Municipal se encuentra el apoyo vial a Escuelas Primarias, Preescolares, Eventos Religiosos, y Eventos sociales. Además de la correcta distribución de los elementos de transito, para asistencia vial en las principales calles de la ciudad.

Todas las acciones de esta dirección son encaminadas a prevenir accidentes viales.

**LOGROS**

**25% MENOS  
EN ACCIDENTES  
EN MOTOCICLETAS**

# SERVICIOS MUNICIPALES



# SERVICIOS MUNICIPALES

## LIMPIA PÚBLICA

Desde el inicio de la administración nos hemos ocupado por atender como prioridad el tema de limpia pública. Este servicio público siempre había presentado numerosas quejas, sin embargo, durante este año se ha logrado trabajar con 5 unidades que recolectan en promedio 5 toneladas de basura diariamente. Además se atendieron 319 solicitudes extraordinarias presentadas por la ciudadanía relativas al servicio de limpia pública, mismas a las que se les dio solución inmediata.

Se estima, durante el año 2019, una recolección anual aproximada de 1,880 toneladas de basura. Y ingresaron a la Tesorería Municipal por concepto de Limpia Pública, la cantidad de \$294,332.49.

## RASTRO

El rastro municipal de Isla constituye un servicio público primordial para la ciudadanía. Tiene como objetivo principal proporcionar instalaciones adecuadas para el sacrificio de animales mediante los procedimientos idóneos de inocuidad para el consumo de la población.

De enero a noviembre se han registrado un total de matanzas 913 matanzas de ganado. Al ser un servicio municipal recurrente, se realiza constantemente el mantenimiento de las instalaciones como, la pintura de las paredes, luz eléctrica e instalación de bombas para pozos.

Es trascendental hacer énfasis en que dentro de los requisitos para que un ciudadano pueda utilizar el servicio del rastro municipal, sin excepción alguna, se debe presentar la factura del animal y la guía de tránsito elaborada en la ganadera local, derivado de la importancia de la legalidad y transparencia en los procesos de matanza.

# PARQUES Y JARDINES

Parques y Jardines es una comisión que está bajo la coordinación de la sindicatura municipal, cuyo personal de campo se ha dado a la tarea de mantener nuestras áreas verdes y camellones en óptimas condiciones; como son el boulevard de la avenida Raúl Sandoval, boulevard de la avenida Ricardo Flores Magón, boulevard de las calles Circunvalación Norte y Sur, el Parque Municipal Benito Juárez y otras áreas verdes destinadas en las colonias aledañas a la zona centro.

Este departamento se reciben y atienden solicitudes de instituciones educativas, y espacios deportivos para la poda de árboles y pastos. Durante el año se han apoyado a los siguientes planteles educativos:

- Telebachillerato Isla
- Mariano Escobedo
- Aquiles Serdán
- Miguel Hidalgo y Costilla
- Mariano Aguirre Uscanga
- Telesecundaria Justo Sierra
- Cetis 144 Eduardo Lara Arteaga
- Leona Vicario
- Francisco I Madero
- Escuela Especial No. 50
- Vicente Guerrero
- Hilaria Villa Lagunes
- Ignacio Manuel Altamirano
- Telesecundaria Benito Juárez García
- Primaria Benito Juárez García

# ALUMBRADO PÚBLICO

Alumbrado público es una comisión que demanda medidas estratégicas, de tal manera que se cree un ambiente iluminado y seguro en el cual los habitantes del municipio circulen por las calles con tranquilidad; para ello se realizaron las siguientes acciones:

- Se remplazaron 145 lámparas de vapor de sodio por lámparas solares, ahorradoras de energía eléctrica.
- Se cambiaron 146 lámparas de vapor de sodio por lámparas de led, que proporcionan mejor iluminación.
- Se instalaron 413 focos, 56 soquets, 307 Fotoceldas, 1905 metros de cable, con la instalación de este material se dio solución a 903 lámparas en la cabecera municipal y comunidades.
- Se adquirieron e instalaron 566 conectores, los cuales alargan el tiempo de vida de los focos, fotoceldas y evitan que se sulfaten los cables. Generando un ahorro a futuro.

No omitimos mencionar, que los conectores y lámparas solares, son adquisiciones hechas por primera vez por esta administración municipal, tomando en cuenta la relevancia del cuidado del medio ambiente y emitiendo energía limpia y a muy bajo costo.

**LOGROS**

**145 LÁMPARAS  
SOLARES**

**GUIDAMOS EL MEDIO AMBIENTE**

# PANTEONES

Por instrucciones del C. Fernando Molina Landa, el trato a la ciudadanía debe ser cordial y empático, sobre todo en la comisión de panteones, pues sabemos de sobra que cuando alguien se acerca a solicitar los servicios de esta índole, atraviesa por un gran duelo. Por ende se ha apoyado condonando parte de los cobros establecidos a personas de escasos recursos o en situaciones altamente vulnerables.

En esta área atendimos a 329 usuarios del mes de enero al 20 de octubre del 2019, con diferentes trámites que se enlistan a continuación:

- Realce 75
- Lote nuevo 55
- Reapertura 42
- Remodelación 46
- Excavación 18
- Acreditación 13
- Información 32
- Permiso para sepultar 35

Para una mejor ubicación y organización de las tumbas instaladas y de los espacios disponibles, se dividió el panteón municipal por zonas, esto como un primer paso para realizar un croquis general del panteón.

Una de las actividades que ha necesitado más tiempo es la extrusión de los escombros, que complicaban acceso a las tumbas. Sin embargo se continúa trabajando en ello principalmente para proporcionar a los ciudadanos que acuden a visitar las tumbas de sus familiares y seres queridos mayor seguridad y evitar cualquier tipo de accidentes.

# SECTOR SOCIAL



# ALIMENTACIÓN

Sabemos que el desayuno es el alimento más importante del día, por esto en coordinación con el DIF municipal se han entregado un total de 15,200 desayunos a los integrantes del club "Cabecitas de Plata", integrado por personas con más de 65 años. Objetivo que planteamos en el Plan de Desarrollo Municipal y estamos cumpliendo.

Además, en coordinación con el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, se han otorgado un total de 43,462 alimentos del program Desayunos Escolares Fríos, beneficiando a 1,402 alumnos de 53 escuelas de la cabecera y comunidades del municipio.

Conscientes de la gran problemática en cuestiones de alimentación se están tomando estrategias para fomentar en las personas los buenos hábitos de alimentación para llevar una vida saludable y plena. Siempre beneficiando a los sectores más vulnerables de nuestro municipio.

# VIVIENDA

Atendiendo el mejoramiento de las viviendas isleñas y la protección de la vida digna se han gestionado programas de materiales para construcción a bajo costo. Como es el caso de 2 toneladas de cemento y 3,323 láminas entregadas a más de 230 familias, generaron un ahorro de más de \$ 300,000.00 a la ciudadanía.

Se gestionó ante el sistema del Dif estatal, proyectos de desarrollo a la vivienda, sin embargo, se está en espera de resoluciones.

# SALUD

Por medio de la Dirección de Asuntos Religiosos se realizó una brigada optometrista, donde se atendieron 1,500 personas y a su vez se entregaron 1,300 lentes graduados sin costo alguno. Complementario de esto se gestionaron lentes a bajo costos, donde la ciudadanía aportó el 50% del costo total, en esta campaña se entregaron 120 lentes graduados.

También, el H. Ayuntamiento por medio del DIF Municipal, realizó diversas campañas en temas de salud, beneficiando a más de 1,000 personas:

- Se llevaron servicios médicos a las comunidades más alejadas de la cabecera municipal donde se otorgaron 257 consultas y medicamentos gratuitos por medio del programa municipal Ayuntamiento en tu Comunidad.
- Fue entregada 2 toneladas de tapas de plástico al Banco de Tapitas A. C. Fundación que se dedica a ayudar a niños con cáncer.
- Una de las campañas más importantes en el tema de salud, fueron las Jornadas de Médicos Especialistas, en apoyo a las personas de escasos recursos. Se han realizado tres jornadas brindando la atención a un total de 270 pacientes. Las especialidades fueron las siguientes oftalmología, dermatología, urología, pediatría, otorrinolaringología, traumatología, reumatología, angiología, cardiología y gastroenterología.
- Se realizaron estudios donde detectaron 11 casos con cataratas y se atendieron 13 pacientes con densitometría ósea
- Fueron cubiertas 208 solicitudes de medicamentos. Tratamiento confirmado por el médico tratante.
- Se realizaron 150 traslados en la ambulancia Sirena U-09 dentro y fuera del estado. Y se brindó el auxilio a 30 casos de accidente en la cabecera municipal.
- Atendimos 6 solicitudes de apoyo con estudios médicos, las cuales se les dio respuesta inmediata.
- Se realizó la entrega de 3 aparatos auditivos derivado de las gestiones realizadas ante el Sistema Dif Estatal.
- Un grupo 11 personas fueron beneficiadas con la realización de mastografías, ultrasonido mamario y consultas de modo gratuito, en el hospital Covadonga de la ciudad de Veracruz.

- Se han realizado 231 terapias de lenguaje.
- Trasludamos a 635 personas al CRIVER, para recibir terapias y consultas.
- En coordinaci3n con la direcci3n del Hospital Regional de Isla, se llev3 a cabo una conferencia para concientizar sobre la importancia de donar sangre que puede llegar a salvar una vida.
- En coordinaci3n con el centro de salud se realizaron 239 Mastografías, 86 Exploraciones clínicas de mama, 27 pruebas de PCR, 18 Pruebas rápidas de VIH/SIDA, 60 Pruebas de Glucosilada, 1 detenci3n oportuna de c3ncer c3rvico-uterino.
- Una de las metas de esta administraci3n es la construcci3n de una nueva Unidad B3sica de Rehabilitaci3n, que beneficiar3 a la ciudadanía de nuestro municipio y los aledaños, como Playa Vicente, Juan Rodríguez Clara y José Azueta.

Para este proyecto se han realizado diversos eventos con el prop3sito de recaudar fondos como fueron el Rehabilit3n y una Cena Show con el Indio Bryan. En la Unidad B3sica de Rehabilitaci3n actual se han dado 14,259 terapias, entre ellas parafina, electroterapia, mecanoterapia, programa en casa, ocupacional y compreso húmedo-caliente.

**LOGROS**

**1300 LENTES**

**GRATIS**

**ENTREGADOS**

# EDUCACIÓN

Apoyar al sector más vulnerable es parte de nuestro deber, y es por eso que se realizó la entrega de 1,200 becas del ramo 033 que suman un importe de \$1, 164,000.00 pesos. Estas becas son entregadas a niños de escasos recursos de más de 50 escuelas primarias.

Con la intención de premiar la excelencia académica, el presidente Municipal Fernando Molina Landa, decidió otorgar becas a 60 alumnos egresados de sexto grado de primaria, a quienes se les entregó un reconocimiento y un estímulo económico de \$1,200.00; acción que motiva a los niños a seguir poniendo empeño en sus estudios.

A través de un convenio gestionado por parte de la dirección de Desarrollo Económico y Social, se entregaron 68 becas para estudiar computación e inglés. Herramientas que serán clave para el futuro de nuestros jóvenes.

En verano se efectuó un curso infantil gratuito donde se impartieron clases de regularización y actividades deportivas. Recibimos a 70 niños durante dos semanas.

# IGUALDAD SOCIAL

El H. Ayuntamiento, a través del DIF Municipal que preside la Lic. Guadalupe Sosa de Molina, han hecho de esta administración, un gobierno incluyente llevando a cabo las siguientes actividades:

- Entrega de equipos funcionales: 25 Sillas de Rueda Estándar para adulto, 3 Andaderas para adulto, 4 bastones, 4 puntos de apoyo, 5 bastones de piño alemán, 4 lentes.
- Festejamos el día del Adulto Mayor, en la cual se realizaron rifas y dinámicas entre más de 200 asistentes a dicho evento.
- Se realizó el trámite de 270 tarjetas de INAPAM para adultos que ahora podrán gozar de descuentos en transportes, medicamentos y diversos establecimientos.
- 314 apoyos de orientación a través de asesorías psicológicas.
- 289 intervenciones psicoterapéuticas en niños, niñas, adolescentes y adultos.

- 149 canalizaciones hacia diversas instancias, tales como autoridades educativas, de salud e instancias legales.
- 148 Problemáticas atendidas como disfunciones familiares, asesoría y capacitación a padres madres y cuidadores sobre educación positiva, atención a problemáticas relacionadas con el duelo, enuresis, encopresis, entrenamiento para el manejo del estrés, implementación de técnicas para el autocontrol de la ansiedad en adultos, niñas, niños y adolescentes, detección en problemas de lenguaje, canalizaciones para valoraciones de niños, niñas hacia el "CRIVER", atención a niños con discapacidad para apoyo educativo en Centro de Atención Múltiple de Educación especial federal CAM N° 50.
- 190 atenciones a víctimas de violencia.
- 16 valoraciones psicométricas relacionadas con fiscalía y dictámenes psicológicos.
- 60 pláticas a padres, sobre apoyo escolar a sus hijos, enfatizada en los modelos de crianza positiva.
- Se han realizado 9 viajes a la ciudad de Veracruz beneficiando a 45 integrantes activos del club de CAPASITS.

Bajo la línea de un gobierno para todos, en el H. Ayuntamiento de Isla, contamos con una Dirección de Asuntos Indígenas cuya titular es de origen Chinanteco tomando en consideración su conocimiento en cuanto a las necesidades de esta población tan importante para nuestro municipio y también su experiencia en cuanto a la cultura chinanteca. Así, por instrucciones del Presidente Municipal, se ha colaborado con una serie de eventos que tienen como objetivo el conservar las tradiciones y gastronomía de los pueblos originarios. Por otra parte, y gracias a la coordinación de esta dirección y los servidores de la nación, logramos incorporar al programa Producción para el Bienestar a más de 100 productores de maíz y frijol, quienes recibieron un apoyo de \$ 1,600.00 por hectárea, pago que seguirán recibiendo de manera anual, durante la administración del Lic. Andrés Manuel López Obrador.

- “Ayuntamiento en tu comunidad” es un programa que le permite al alcalde, llevar a las comunidades más lejanas de la cabecera los servicios municipales. Coordinados por la Dirección de Desarrollo Social, se visitaron las comunidades de las Playas, Tololoche, Las Garzas, La Peña, Cujuliapan y San Nicolás Zacateco, en las cuales se efectuaron los siguientes tramites:
  - Tarjeta de INAPAM.
  - Gestión de apoyos de aparatos funcionales
  - Gestión de apoyo de aparatos auditivos
  - Canalizaciones para cirugía de cataratas
  - Se realizaron 110 cortes de cabello por parte del personal de ICATVER

## PROTECCIÓN CIVIL

Con el fin de prevenir posibles accidentes laborales y dando cumplimiento a la Ley de Protección Civil, nos dimos a la tarea de supervisar los negocios establecidos en el municipio, emitiendo notificaciones, circulares y dictámenes por medio de los cuales se realizaron las sugerencias de Protección Civil necesarias a cada caso concreto. Además se atendieron llamadas emergentes de la ciudadanía para colaborar en el derrame de árboles, supervisar fracturas en edificios escolares, fumigaciones y retiro de panales de abejas.

En coordinación con bomberos se apoyó en el control de incendios. Respondiendo siempre en tiempo a los llamados de auxilio emitidos por la población ante sucesos inesperados.

# COMUDE

Nuestro alcalde apuesta a que el deporte puede ser terapia para enfermedades y vicios, y bajo esta directriz la comisión municipal del deporte del H. Ayuntamiento de Isla, Ver. Busca promover el deporte con el fin de combatir las drogas, delincuencia, enfermedades y vida sedentaria a la que están expuestos los jóvenes. También ayudamos a que niños y jóvenes sean responsables y maduros en sus decisiones sanas a través del deporte en todas sus disciplinas. Parte de nuestro compromiso como dependencia es apoyar a los niños, jóvenes y adultos a incluirse en el deporte.

- Se entregó premiación económica de \$ 7, 500. al equipo de béisbol intersemanal y trofeos al 1° y 2° lugar.
- Apoyo con trofeos para la premiación de los juegos deportivos de la zona escolar 156.
- Apoyo con trofeos a los juegos deportivos escolares del sector 17.
- Participamos en las olimpiadas estatales donde Isla, tenía 18 años sin participar.
- Firma de convenio con el Instituto Veracruzano del Deporte.
- Se implementó un proyecto de charlas a las escuelas de nivel medio superior, relacionadas con la motivación hacia el deporte y prevención de adicciones.
- Apoyamos con premiación a los finalistas del futbol soccer, del futbol 7.
- Se formó una selección de niños de la categoría de 9, 10, y 11 años, del futbol soccer para participar en los juegos estatales con sede en la ciudad de Minatitlán.
- Se entregaron uniformes al equipo de béisbol del ayuntamiento.
- Apoyo con premiación de trofeos, 1° y 2° lugar a la liga de futbol soccer categoría 2004 y 2007.
- Entrega de premiación a la liga municipal de basquetbol 1° y 2° lugar.
- Entrega de reconocimientos a la escuela de taekwondo ya que presentaron su examen de cambio de cinta.
- Entrega de porterías, redes y material deportivo a la liga de fut 7 de la localidad de Nuevo Potrero.

- Entrega de porterías y redes a la liga de fut7 ejidal de Nuevo Potrero (apertura 30 de junio.)
- Se logró que jóvenes alumnos de la escuela de lucha libre, debutaran como luchadores.
- Presentación del equipo de la tercera división.
- Entrega de premiación al torneo de voleibol municipal.
- Entrega de premiaciones a la liga de veteranos y sindical libre fut 7.
- Entrega de camisolas beisboleras a los equipos de la liga dominical.

## **LOGROS**

**106 ATLETAS  
REPRESENTARON A ISLA  
EN OLIMPIADAS ESTATALES  
DESPUÉS DE 18 AÑOS SIN PARTICIPAR  
COMO MUNICIPIO.**

# EQUIDAD DE GÉNERO

Atentos de la importancia de la mujer dentro del desarrollo de nuestro municipio, se ha fomentado la incorporación de mujeres al ámbito laboral, así como el autoempleo. Se impartieron conferencias, asesorías legales y campañas sobre violencia doméstica y equidad de género.

Dentro del Instituto Municipal de la Mujer se realizaron:

- 173 orientaciones a mujeres.
- 24 canalizaciones a instancias estatales o federales.
- 36 denuncias a la fiscalía.
- 48 citas para generar arreglos o convenios.
- 7 visitas domiciliarias para hacer constar hechos.
- Se detectaron tres niños de trece, once y nueve años que no contaban con identidad jurídica, mismos a los que se realizó sus actas de nacimiento.
- Se becaron grupos de mujeres para capacitarse en trazo y patronaje, cuidados faciales.
- Capacitación para 30 parteras y auxiliares.

En marco del día internacional de la Mujer, reconocemos a las mujeres líderes y ejemplos en Isla, donde se otorgan los galardones en las siguientes categorías:

- Práctica y fomento deportivo.
- Aprovechamiento y habilidades académicas.
- Medicina y desarrollo científico.
- Sector empresarial y desarrollo económico.
- Docencia y formación social.
- Servicio Público
- Comercio y/o prestación de servicios
- Producción Pecuaria
- Asistencia social, altruismo y filantropía.
- Promoción de la cultura y las bellas artes.

# INFRAESTRUCTURA

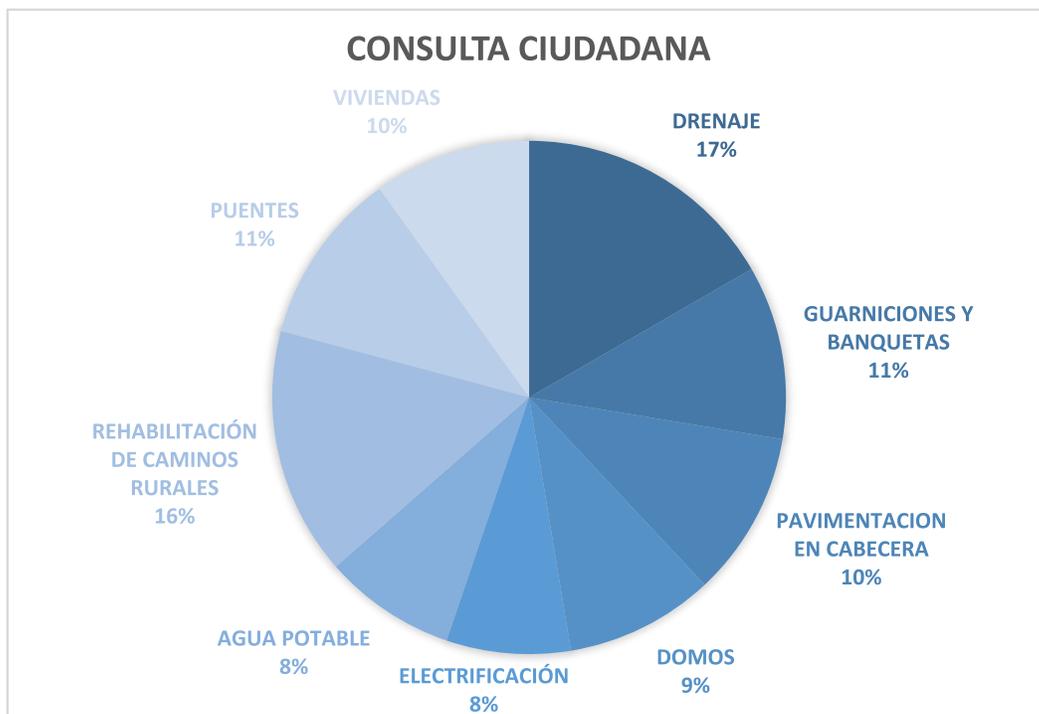


# OBRAS PÚBLICAS

Desde la Dirección Obras Públicas se busca garantizar e impulsar el desarrollo de la infraestructura municipal en forma coordinada y comprometida y la búsqueda de la excelencia en los procesos de planes, proyectos y ejecución de obras, a fin de dar respuesta a las necesidades de la sociedad, con transparencia y eficacia.

La dirección de obras públicas municipales tiene a su cargo el cumplimiento de los programas de obra pública aprobados por el Ayuntamiento en el POA 2019. Así como también de priorizar y cuantificar las necesidades más importantes en los diferentes rubros.

Para realizar una planeación de la propuesta de inversión de obras se tomó en cuenta la consulta ciudadana realizada el ejercicio 2018 para conocer las necesidades de la población, las cuales arrojaron en resumen los siguientes resultados:



De acuerdo a la tabla el mayor número lo obtuvo la rehabilitación, mejoramiento y ampliaciones de los drenajes sanitarios y pluviales de la cabecera municipal. Y en segundo lugar el mantenimiento y la rehabilitación de caminos vecinales que conducen a las comunidades, siguiendo las obras de guarniciones, banquetas, pavimentos y puentes.

Cabe destacar que esto es lo que marcan las encuestas que se realizan para tener un panorama general de las necesidades más sin embargo el ayuntamiento debe determinar de acuerdo a su presupuesto y sus reglas de operación la selección de las obras.

De acuerdo a las reglas de operación se realizaron obras directas por el fondo de infraestructura social municipal y las demarcaciones del distrito federal en los siguientes rubros;

## **AGUA POTABLE INVERSIÓN \$1,989,128.80**

El agua es un líquido vital para la sobrevivencia de los seres humanos y la estabilidad de nuestro planeta, es eso por la preocupación en este gobierno por mejorar la infraestructura hidráulica de las comunidades de acuerdo a las posibilidades que los mismos ecosistemas demandan, aprovechando de manera justa y ambiental de los recursos naturales.

Mejoramos el sistema de agua potable en la comunidad de Coapa donde padecían de un agua no apta para ser utilizada ya que tenía altos índices de lodos y mal olor. Por lo que nos dimos a la tarea de realizar un trabajo de reconstrucción del pozo existente teniendo actualmente el vital líquido en cada una de sus casas con una excelente agua al igual se amplió el tanque superficial y se les dio mantenimiento y amplió la red de distribución. También construimos un tanque elevado de 15 mil litros en la comunidad de las pitas donde se benefician las localidades de Las Hojas.

Villanueva es catalogada como una de las comunidades de alto rezago social según el INEGI y carecían de la buena calidad del agua, así como de un tanque para almacenamiento, por lo que se realizó el mejoramiento del sistema de agua potable dando mejor calidad de vida a los habitantes de esta comunidad.

Cabe hacer mención que en este gobierno toma en cuenta a las comunidades más rezagadas y que nunca los gobiernos habían invertido, quizás por los pocos habitantes que ellos habitan o simplemente por la falta de voluntad de ayudar, pero nos fijamos en ellos porque no por ser los más olvidados son los menos importantes.

Dentro de la cabecera municipal intervenimos para mejorar la calidad del agua en la colonia del Crucero y modernizamos un espacio icono de la Perla Piñera "los Pocitos". lugar donde se encuentran manantiales naturales que son ocupados para el lavado de ropa por años. Esta obra ahora cuenta con mejores instalaciones y condiciones apropiadas y que son utilizados por toda la ciudadanía.

## **ELECTRIFICACIÓN RURAL**

### **INVERSIÓN \$ 1,312,936.56**

Otra de las necesidades básicas que todo núcleo de población debe de tener, es la energía eléctrica. Por lo que de acuerdo a las peticiones de la ciudadanía nos dimos a la tarea de apoyar este rubro en dos comunidades.

Con recursos del gobierno municipal mejoramos la red de electrificación de la comunidad de Viloría viejo, beneficiando directamente a los habitantes. construyendo más de 400 metros lineales en de media tensión. En la comunidad de Mata Cabresto se realizó la instalación de 22 paneles solares que beneficiaron directamente a los habitantes, cabe hacer mención que esta localidad no contaba con el servicio de energía eléctrica durante décadas.

# **SANEAMIENTO PLUVIAL Y SANITARIO INVERSIÓN \$18,427,558.87**

Uno de los retos más importantes de esta administración es mejorar las condiciones de vida de los habitantes y esto va a la par con tener condiciones de salud aceptables. Para lograr esto es necesario rescatar los sistemas de drenaje sanitario, ya que han sido una de las situaciones más complicadas que se han presentado debido a que la mayoría de sus redes tiene una antigüedad de más 30 años, sin mantenimiento alguno durante este tiempo. Por lo que se ha visto la problemática de que la tubería ha colapsado.

En estos dos años hemos trabajado en etapas dentro de la reconstrucción, ampliación y nuevas redes de drenaje sanitario principalmente en colonias de atención prioritarias, y este ejercicio intervenimos en colonias como; La Luz, Libertad, Nuevo Paraíso, El Naranjo, La Gravera y Centro.

En lugares donde no se inundaba ahora ya es vulnerable a cualquier lluvia y nuestro municipio no es la excepción ante esta lamentable situación. Ya que año con año sufrimos inundaciones inclusive en la zona centro de la cabecera al igual que las colonias y otras comunidades. Este gobierno opto por afrontar el reto de crear sistemas de drenajes pluviales para mitigar de alguna manera esta situación, por lo que dependerá de los ciudadanos y gobierno que esta nueva infraestructura funcione.

En este gobierno seguimos en una segunda etapa con obras hidráulicas de impacto social logramos en este año la construcción colectores pluviales sobre las calles principales en la localidad de Solerilla. Al mismo tiempo en la localidad de Rodolfo Fierro se construyó un puente alcantarilla y cunetas para la calle que comunica a la escuela primaria. Obra importante ya que antes, en temporada de lluvia era imposible que los estudiantes pasaran a dicha institución educativa.

En la cabecera municipal construimos y mejoramos sistemas de drenaje pluvial en colonias como; El Naranjo Libertad, La Gravera, Lázaro Cárdenas, Mariano Aguirre y Centro. Realizando obras de captaciones como traga tormentas y canales para su conexión a líneas principales.

En la colonia El Naranjo se logra la construcción de un colector pluvial sobre la calle Jaime Nunó, obra importante, ya que en esta calle se encontraba en malas condiciones por las corrientes del agua de lluvia, así como también en la colonia gravera sobre la calle circunvalación sur se realizaron dos colectores pluviales que resolvieron los problemas que en años venían demandando la ciudadanía.

Sobre la calle 16 de Septiembre también se logra hacer una obra hidráulica de más de 300 metros de longitud que venía demandada por los habitantes de la zona centro sur. Debido a las inundaciones que se presentaban en esta parte de la ciudad.

Cabe hacer mención que, con estas obras se han rehabilitado, ampliado y construido más de 10 km de red de drenaje sanitario y pluvial en lo que va de nuestra administración.

## **URBANIZACIÓN MUNICIPAL INVERSIÓN \$9,098,690.95**

Se trabajó en la avenida circunvalación sur en la colonia La Gravera donde pavimentamos más de 450 metros cuadrados: construimos guarniciones, banquetas, rampas y áreas verdes dando un sello característico de la administración.

Gracias a la gestión con el gobierno del Estado pavimentamos la calle Niño Perdido que comunica a las colonias Santa Fé, Limón de Guerrero y Federica Gamboa por mencionar algunas. Donde se construyó con pavimento hidráulico casi 800 metros cuadrados. Obra de suma importancia para el acceso a dichas colonias.

En la colonia Mariano Aguirre se logra cerrar el circuito pavimentando la calle Narciso Mendoza y en la colonia Lázaro Cárdenas se construyeron banquetas y pavimentación la calle Matamoros en una primera etapa. Obras que sin duda contribuyen el desarrollo de las colonias de la ciudad.

Transformamos de ser un callejón en malas condiciones a una vialidad digna y con desarrollo urbano a la vanguardia, conocido como callejón del Rastro Viejo en la colonia El Naranjo donde se introdujeron los servicios básicos como son; drenaje agua potable y se pavimento con concreto estampado dicho andador, siendo esta zona de alto rezago social.

Uno de los problemas que tenemos que solucionar en etapas es; la rehabilitación y reconstrucción de calles pavimentadas y obviamente la construcción de pavimento en calles y avenidas que están en pésimas condiciones. Es importante mencionar que este rubro está condicionado en cuanto recursos. Es por eso que estamos tocando puertas y gestionando recursos ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para aterrizar dichos fondos y realizar estas obras. Más sin embargo nos propusimos a mejorar en parte con un programa de bacheo desde el cruce hasta la cabecera y en calles de la ciudad. Empleando material a base de polímeros y concreto hidráulico distribuidos en las partes más afectadas.

Uno de los retos de esta administración es la intervención efectiva en las zonas y comunidades más rezagadas. Tal es el ejemplo que en la calle Jaime Nunó se construyeron andadores peatonales para la dignificación de las vialidades. también se construyó un puente peatonal de más de 80 mts donde los habitantes circulan de una calle a otra. Dando mejor calidad de vida beneficiando directamente a las colonias El Naranjo, Mariano Aguirre y Zapata.

# EQUIPAMIENTO URBANO

## INVERSIÓN \$2,210,233.81

El deporte y la recreación son uno de los temas más importantes de esta administración es por eso el objetivo es la creación de espacios para que la niñez y la juventud isleña puedan desarrollar sus actividades. Se efectuó la construcción de un parque recreativo en la colonia Limón de Guerrero. que consta de la construcción de una cancha de usos múltiples con sus respectivas áreas deportivas, juegos infantiles, áreas verdes, pasillos con concreto estampado, bancas, alumbrado y depósitos de basura. Contribuyendo al deporte, el sueño hecho realidad de esta colonia lo hemos cumplido.

Uno de los compromisos plasmados con la ciudadanía, es impulsar el deporte de nuestro municipio. Para este ejercicio nos dimos a la tarea de rehabilitar la cancha de futbol 7 de la Col. Cetís, en la cual se realizaron trabajos de sustitución de pasto sintético, malla perimetral, gradas y alumbrado público. Además, se habilitó la primera cancha de futbol con pasto sintético para niños. En el sistema de alumbrado de la ciudad se continuó trabajando con el mantenimiento y la colocación de nuevas lámparas leds. Dando una mejor imagen y funcionalidad del sistema.



## **EDUCACIÓN**

### **INVERSIÓN \$4,261,318.08**

“La educación es la única arma para cambiar el mundo” frase del célebre Nelson Mándela. Por lo que sabemos que es prioridad la inversión en este rubro y que hay mucho por hacer, por eso en este ejercicio se invirtió el doble a comparación del año pasado. Nos dimos a la tarea de realizar obras importantes como son; mejoramiento de sanitarios en la escuela primaria Miguel Hidalgo, mejoramiento de aulas en la escuela primaria Benito Juárez, mejoramiento de aulas en jardín de niños Leopoldo Kiel en la cabecera municipal. En la telesecundaria Juan Escutia de Loma Alta se dignificaron los espacios educativos teniendo ahora una mejor calidad educativa. Se construyeron además aulas didácticas nuevas en la escuela Primaria Venustiano Carranza de la localidad del Mosquito, escuela primaria Plan de Ayala en la localidad del Marcial Nuevo, y escuela primaria Hermenegildo Galeana en la comunidad del Mosquito. .

## **CAMINOS RURALES Y PUENTES**

### **INVERSIÓN \$ 9,293, 029.57**

Con una inversión mayor a la del año pasado, se realizaron importantes obras en caminos rurales. Y como lo mencionamos anteriormente, de acuerdo a las encuestas realizadas en la consulta ciudadana se da por resultado que la rehabilitación de caminos y tener comunicado las comunidades es de suma importancia para el desarrollo del municipio. Se rehabilitaron de nueva cuenta más de 350 km de caminos rurales con rastreo y cuneteo beneficiando a más de 20,000 habitantes. Estamos conscientes que seguiremos realizando trabajos de mantenimiento a consecuencia del deterioro que provocan las lluvias.

Otro de los retos técnicos más importantes fue la construcción de puentes vehiculares. Uno de los casos es sobre el camino El Garro – Las Garzas donde esta vía comunica a comunidades como Las Hojas, el Nanche, Las Pitas, Las Garzas y San Luis. Y al mismo tiempo la comunidad de Chapulete y otras del municipio de Tlacotalpan. Cumpliendo el compromiso con las comunidades se realiza esta magna obra que beneficia a más de 10,000.00 habitantes e impulsa el Desarrollo Económico de esta zona.

La comunidad de la Peña también se benefició con la construcción de un puente que comunica a la zona donde se extraen grandes cantidades de maíz beneficiando así a los productores agrícolas y ganadero. Nos dimos a la tarea de atender la necesidad de la construcción de otro puente en el camino Altamira – La Esmeralda, esto para comunicar a las localidades del Marcial, Nuevo Marcial, La Peña y Altamira por mencionar algunas, dando un impulso económico porque era necesario en la temporada de cosecha, la extracción de los productos. No cabe duda que es un gran beneficio para la agricultura y ganadería. Además de beneficiar al sector educativo y de salud beneficiando a más de 5,000.00 habitantes que viven en esta zona del municipio. Se realiza la construcción de un puente en el camino Francisco Villa – Altamira – la Esmeralda que comunica a la salida de la carretera estatal Isla-Playa Vicente. Con esta magna obra logramos cerrar el circuito de las comunicaciones en esta zona del municipio que por décadas anhelaban este proyecto, es una realidad viéndose beneficiados las siguientes localidades; La Peña, Francisco Villa, Altamira, Santa María, El Marcial, Nuevo Marcial, y la Esmeralda a la vez también se impulsa el desarrollo económico de la zona sur del municipio. Dentro de los logros en materia de comunicaciones y gracias a las gestiones realizadas con el gobierno del estado se logra la construcción de la primera etapa de la pavimentación del camino El Garro – Vista Hermosa. Vialidad que se caracteriza como una de los ejes más transitados por el alto flujo agrícola y ganadero.

# SECTOR ECONÓMICO



# DESARROLLO AGROPECUARIO

La agricultura y la ganadería son las actividades económicas principales del municipio de Isla, por lo que se llevaron a cabo actividades puntuales enfocadas al campo y la de ganadería.

Se vendieron 200 rollos de alambre con descuento económico gestionado por la dirección de Fomento Agropecuario.

Por medio de gestiones ante la oficina de contingencias climatológicas de SEDARPA, se logró para los productores afectados por la sequía del cultivo de maíz, un recurso para cubrir 1,558 hectáreas, beneficiando a 680 productores, que suman un monto de \$ 2,337,000.00 en nuestro municipio.

En materia ganadera, se gestionó a través de la dirección de ganadería de SEDARPA, el apoyo en semilla de pasto en variedades de camello blend bombazo y caimán blend, beneficiando a 21 personas, y generando a la ciudadanía un ahorro de \$215,600.00

En lo que respecta a nuestros productores piñeros, se elaboraron 34 proyectos dirigidos al programa de Concurrencia en las entidades federativas, solicitando un conjunto de 100 hectareas de malla sombra para proteger el fruto de la piña de las quemaduras del sol. En este sentido podemos decir que, de concretarse esta gestión, se estaría logrando radicar un monto alrededor de los \$ 7,820,000.00.

# DESARROLLO COMERCIAL

En este gobierno nos hemos convertido en facilitadores para el sector empresarial. Con esto se han logrado incorporar nuevas cadenas comerciales a nuestra lista de empresas en el municipio, como es el caso de Modatelas y FirtsCash.

Por medio de la dirección de Desarrollo Económico, buscamos que las empresas establecidas en nuestro municipio, tengan herramientas con las cuales logren una mejoría en el área de producción, ventas y administración para lo cual nos dimos a la tarea de desarrollar lo siguiente.

- Se gestionó ante el INADEM la adquisición de equipos tecnológicos para PyMES. Resultando la entrega de: 2 motocicletas f150, computadoras portátiles marca Mac, 1 impresora hp 355, 1 laptop marca hp, 5 Tablet, 1 celular marca Huawei, 3 terminales para cobro de tarjeta.
- Se realizaron dos Ferias de Empleo, en donde se lograron vincular a más de 300 desempleados , logrando la colocación 200 jóvenes en diferentes vacantes, además durante todo el año se vincularon jóvenes por medio del Servicio Municipal del Empleo mismos que cubrieron 60 vacantes.

## LOGROS

**260 PERSONAS**

**SE INCORPORARON A LABORAL  
POR MEDIO DE NUESTRA VINCULACIÓN**

- Asesoramiento y acompañamiento a jóvenes y empresarios para su registro en la plataforma de jóvenes construyendo el futuro. Programa que busca que miles de jóvenes entre 18 a 29 años de edad puedan capacitarse en el trabajo. El gobierno federal les otorgará una beca mensual de 3,600 pesos para que se capaciten durante un año. Se asesoró y acompañó durante el proceso a un total 1050 jóvenes y 120 empresas. Como Ayuntamiento nos sumamos a la capacitación de jóvenes, con un total de 32 becarios dentro de nuestras instalaciones.
- Capacitación a PyMES: Buscando ayudar al desarrollo económico de las empresas, se realizaron 2 capacitaciones.

En materia de atención al comercio ambulante y establecido se han tomado las siguientes medidas por parte de la Dirección de Comercio:

- Se supervisó a los comerciantes ambulantes que previamente se establecían en el primer cuadro de la ciudad como seguimiento a lo iniciado en el plan operativo 2019, con el fin de desazolvar el tráfico que se generaba y con el de dar una excelente imagen urbana al primer cuadro de la ciudad. Esto con la finalidad de evitar que vuelvan a obstruir la vialidad de la calle principal.
- Se han realizado operativos en coordinación con Seguridad Pública y Vialidad, para que no se obstruya la circulación de los vehículos con los de los comerciantes y que no ocupen las banquetas con artículos y estanterías porque no dejan circular al peatón.
- Se continuó con la integración del comercio ya establecido en un padrón confiable (en la base de datos municipal y la base de datos estatal), a través de la plataforma de destraba.
- Se disminuyó el tiempo de respuesta para la apertura de nuevos comercios, dando una atención personalizada y realizando los trámites en un solo lugar, en el menor tiempo y sin trabas.
- Se supervisó y vigiló el cumplimiento del buen funcionamiento de los comercios de giros rojos y blancos; en cuanto a los comercios de giro rojo, en conjunto con protección civil, se llevan a cabo inspecciones a fin de verificar su correcto funcionamiento y que reciban un mantenimiento adecuado.
- Se realizaron entregas de notificaciones al comercio de carnes rojas en coordinación con el supervisor de la asociación ganadera, para que el comercio de este giro cuente con su pago de licencias actualizado y en caso de que no, se les invita a ponerse al corriente con sus impuestos, esto con la finalidad de evitar la clandestinidad de matanza de res.
- Se continuó en coordinación con seguridad pública, con la supervisión de horarios de cierre de los establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, para evitar actos que puedan provocar el desorden público o la afectación a un tercero ajeno al establecimiento.

- Se regularizaron los establecimientos con ventas de bebidas alcohólicas, ya que en conjunto con seguridad pública, constantemente se realizan supervisiones rutinarias a los bares, cantinas y demás expendios con venta de bebidas alcohólicas, vigilando que estos respeten los giros comerciales para los cuales fueron previamente autorizados, así como también que respeten los horarios de funcionamiento autorizados por el ayuntamiento.

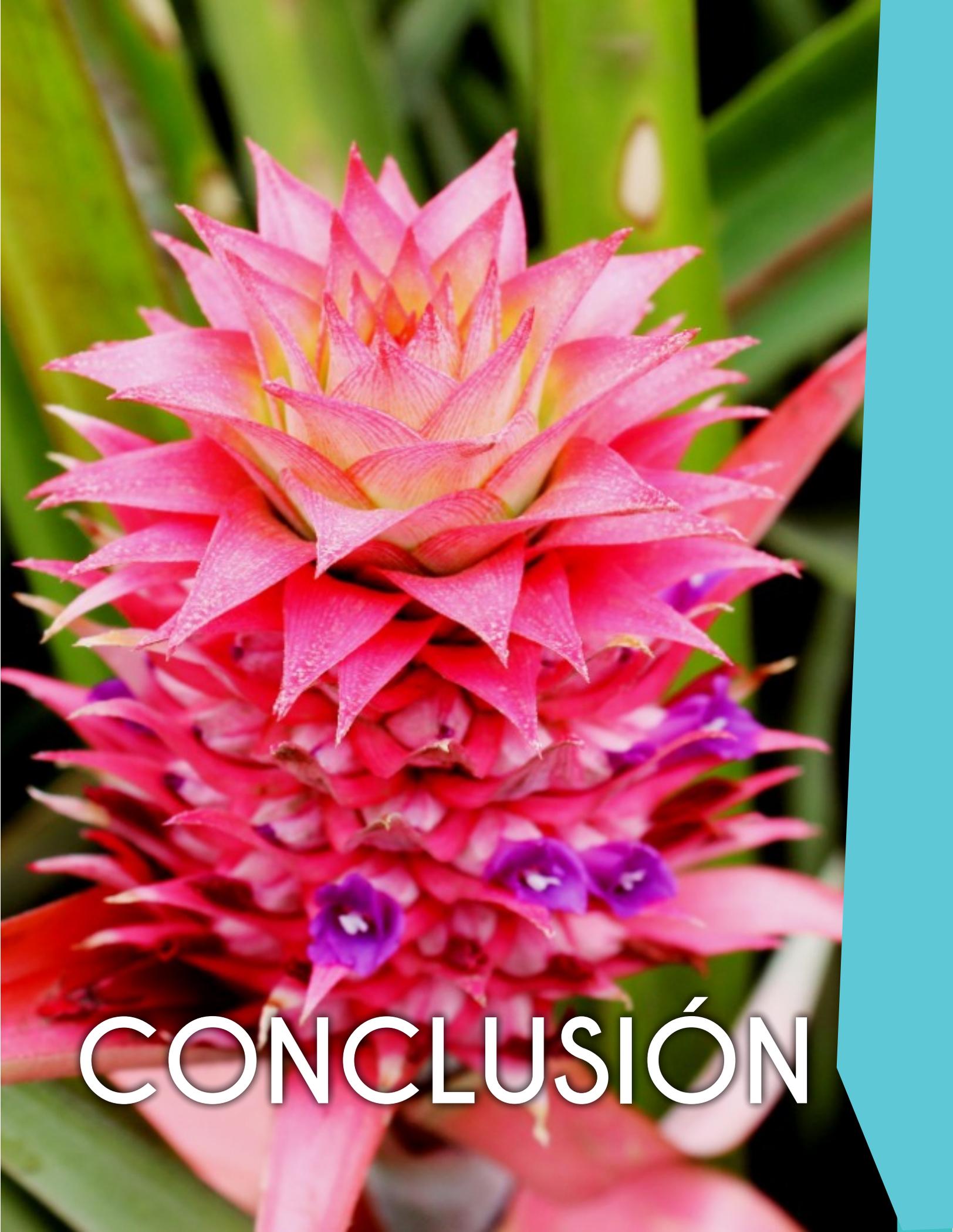
En este 2019, en lo que se refiere a la Dirección de Comercio, se llevó a cabo la siguiente recaudación:

| <b>CANTIDAD</b>               | <b>TRÁMITE REALIZADO</b>         | <b>INGRESO</b>        |
|-------------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| Refrendos                     |                                  | 227 \$504681.80       |
| Aperturas                     |                                  | 38 \$263621.00        |
| Anuncios luminosos y sonido   |                                  | 32 \$72916.00         |
| Ambulantaje en general        | Del 01 de enero al 24 de octubre | \$150720.00           |
| Ambulantaje empadronado       |                                  | 55 \$8550.00          |
| Fechas especiales             |                                  | 66 \$37690.00         |
| Dictamen de protección civil  |                                  | 40 \$123231.00        |
| Refrendos cervecería superior |                                  | \$125254.20           |
| Refrendos cervecería corona   |                                  | 1 \$152458.00         |
| Multa cervecería corona       |                                  | 24 \$80000.00         |
| <b>TOTAL</b>                  |                                  | <b>\$1,529,878.60</b> |

Ingreso total a tesorería del 01 de enero del al 24 de octubre del 2019:

\$ 1,529,878.00

(un millón quinientos veintinueve mil ochocientos setenta y ocho pesos 00/100 mn.)



CONCLUSIÓN

Con el presente trabajo se da cumplimiento con lo determinado por la fracción XXI, del artículo 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y se rinde formalmente el segundo informe de la administración del municipio de Isla durante el año 2019; la entrega de este documento también representa el hecho de que como servidores públicos es ineludible nuestro deber de informar con honestidad a la ciudadanía sobre las acciones implementadas para el fortalecimiento y desarrollo municipal, la transparencia y la legalidad en cada una de esas acciones son los valores que nos permite avanzar de manera firme y eficiente para la entrega de servicios y obras públicas que mejoren la vida de la comunidad isleña y faciliten el progreso social.

No podemos afirmar terminantemente que el trabajo encomendado en nosotros ha concluido, puesto que aún hay un largo trayecto por recorrer y reconocemos que en él encontraremos muchas necesidades pendientes por satisfacer, nuevos retos por cumplir y nuevas estrategias que ejecutar para la consolidación de un municipio más justo y progresista. Sin embargo, apelamos a nuestras ganas de servir con entusiasmo y eficiencia, impulsando la educación, el comercio, la cultura y la producción agropecuaria propia de nuestra región procurando en todo momento garantizar un “Gobierno para Todos”.

Finalmente, agradecemos a las ciudadanas y ciudadanos del municipio de Isla, por la confianza depositada en nosotros, y a través del presente reafirmamos nuestro compromiso de continuar esforzándonos en la consolidación de un Isla más proactivo y próspero, en el que niñas, niños y jóvenes vean un futuro prometedor y los adultos tengan la satisfacción de vivir en un sitio seguro y propicio para sus proyectos de vida.



